CARTA DE COMPROMISO DE DEDICACIÓN Y DISPONIBILIDAD

Chiquinquirá, Boyacá, 10 de Abril de 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Villa de Leyva – Boyacá
Comité Evaluador
Proceso No. MC-AMVL-010-2026

Asunto: Compromiso de dedicación y disponibilidad para la ejecución del contrato

Yo, **MAGDALENA DE JESÚS MATEUS CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.688.001 de Chiquinquirá – Boyacá, en calidad de proponente dentro del proceso de contratación de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

Que, en caso de resultar adjudicataria del contrato cuyo objeto es la prestación del servicio de **Hogar de Paso**, me comprometo a garantizar el cumplimiento de todas las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos y en la invitación pública.

En este sentido:

- **Porcentaje de dedicación:** Me comprometo a destinar el **100% de mi capacidad operativa y funcional** para la adecuada ejecución del contrato, asegurando la prestación continua, oportuna y de calidad del servicio requerido.
- **Disponibilidad del servicio:** Así mismo, manifiesto de manera expresa que cuento con **disponibilidad permanente las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana (24/7)**, garantizando la atención inmediata y continua de los niños, niñas y adolescentes que sean ubicados en la modalidad de Hogar de Paso.

Lo anterior, en cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos por la entidad y en garantía de la adecuada prestación del servicio.

Cordialmente,



MAGDALENA DE JESÚS MATEUS CASTRO CC: 39.688.001
Correo electrónico: magdalenamateus1964@gmail.com
Teléfono: 311 828 23 77
Calle 20 No 16-27
Chiquinquirá- Boyacá